



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FIJACIÓN EN LISTA
No. 003
ARTS. 120 y 278 del C.G. del P.

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

HOY 6 DE MAYO DE 2024 A LAS 8:00 A.M.

Para efectos del num. 2 del art. 278 del C.G. del P., se fijan en lista los procesos que ingresan al Despacho para proveer sentencia escrita:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIÓN
039 - 2023 - 00976 - 00	EJECUTIVO	EDIFICIO CENTRAL CALLE 13	YULY ANDREA MALAGON RUIZ	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior
039 - 2023 - 01203 - 00	EJECUTIVO	SARKIS DIAZ LLANOS	CARLOS FERNANDO SIERRA PARRA	Cumplido lo dispuesto en el auto anterior

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ
SECRETARIA